

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
CLINICA INFES C.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CLINICA INFES C.A.**, que comprenden los estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en la realización de la auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Sin embargo, debido a los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la abstención de opinión" no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Fundamentos de Abstención de Opinión

4. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene un saldo de US\$ 441,183.06 en cuentas por cobrar comerciales, distribuidas en las cuentas de Seguros (cód.: 1.0.1.02.05.01), Otros (cód.: 1.0.1.02.05.03), Personal (1.0.1.02.05.02), Tarjetas de Crédito (cód.: 1.0.1.02.05.04) y Cheques devueltos (1.0.1.02.05.10), de las cuales se nos ha proporcionada un detalle valorado que asciende a US\$ 243,275.89 generando una diferencia de US\$ 197,907.17 entre los saldos presentados en balances y dicho anexo. Por la materialidad de esta diferencia y los posibles efectos que pudieran tener los ajustes en los estados financieros no podemos opinar sobre la razonabilidad del saldo.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene un saldo de US\$ 231,455.25 en cuentas por cobrar comerciales, distribuidas en las cuentas de Seguros (cód.: 1.0.1.02.05.01), Otros (cód.: 1.0.1.02.05.03) y Tarjetas de Crédito (cód.: 1.0.1.02.05.04), de las cuales no se nos ha proporcionada un detalle valorado que nos permita establecer la razonabilidad de las cifras, ni hemos podido obtener información relacionada adicional, que nos permita satisfacerlos mediante procedimientos alternativos las

cantidades expresadas en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2015 se nos ha proporcionado un detalle valorado con corte al 31 de diciembre 2014 que asciende a US\$ 92,926.42 correspondiente a Seguros (cód.: 1.0.1.02.05.01) y Otros (cód.: 1.0.1.02.05.03) presentando una diferencia de US\$ 98,484.67 entre este anexo y su saldo de US\$ 191,411.09, por lo que la Administración continúa en análisis sobre estas cuentas, hasta tanto que la Administración no concluya este análisis, no podemos opinar sobre la razonabilidad de este saldo. El saldo al 31 de diciembre de 2014 de Tarjetas de Crédito (cód.: 1.0.1.02.05.04) US\$ 40,044.16, ha sido sustentado con sus cobros posteriores realizados en enero 2015.

5. *Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta Medicinas e Insumos presenta un saldo de US\$ 36,053.31, que de acuerdo a la toma física de inventario realizada por la compañía esta cuenta tiene una existencia de US\$ 124,173.24, ocasionando una diferencia de US\$ 88,119.93, por la materialidad de esta diferencia y los posibles efectos que pudieran tener en los estados financieros no podemos opinar sobre la razonabilidad del saldo. Así como tampoco hemos participado de la toma física que nos permita certificar la existencia obtenida en este procedimiento. Al 31 de diciembre de 2014, no se nos ha proporcionado el acta de la toma física del inventario, que respalde la existencia real de los bienes registrados en la cuenta Medicinas e Insumos cód.: 1.0.1.03.06.01., que asciende a US\$ 128,256.80 al cierre del ejercicio económico materia del examen de auditoría, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de este saldo.*
6. *Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía presenta un saldo de US\$ 195,812.10 en la cuenta Honorarios Médicos cód.: 2.0.1.03.01.03, de la misma se nos ha proporcionado un detalle valorado que asciende a US\$ 142,410.67 ocasionando una diferencia de US\$ 53,401.43, por la materialidad de esta diferencia y los posibles efectos que pudieran tener en los estados financieros no podemos opinar sobre la razonabilidad del saldo. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta un saldo de US\$ 185,505.30 en la cuenta Honorarios Médicos cód.: 2.0.1.03.01.03, de la misma no se nos ha proporcionado un detalle valorado que nos permita establecer la razonabilidad de las cifras, ni hemos podido obtener información relacionada adicional, que nos permita satisfacernos mediante procedimientos alternativos las cantidades expresadas en los estados financieros.*
7. *Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía presenta un saldo de US\$ 159,505.14 en la cuenta Proveedores Locales cód.: 2.0.1.03.01.01, de la misma se nos ha proporcionado un detalle valorado que asciende a US\$ 91,815.41 ocasionando una diferencia de US\$ 67,689.73. Por la materialidad de esta diferencia y los posibles efectos que pudieran tener en los estados financieros no podemos opinar sobre la razonabilidad del saldo.*
8. *La Compañía mantiene un saldo de US\$ 233,176.52 en la cuenta Honorarios Transitoria Cód.: 2.0.1.03.01.04, al 31 de diciembre de 2015. No se nos ha proporcionado el detalle valorado de los componentes que integran esta cuenta, ni hemos podido obtener información relacionada adicional, que nos permita satisfacernos mediante procedimientos alternativos las cantidades expresadas en estados financieros.*
9. *La Compañía mantiene un saldo de US\$ 98,558.90 en la cuenta Anticipo Clientes Cód.: 2.0.1.10.01.01, al 31 de diciembre de 2015. No se nos ha proporcionado el detalle valorado de los componentes que integran esta cuenta, ni hemos podido obtener*

información relacionada adicional, que nos permita satisfacernos mediante procedimientos alternativos las cantidades expresadas en estados financieros.

10. Las provisiones registradas por Jubilación Patronal y Desahucio (2.0.2.07.01.01 y 02) al 31 de diciembre 2015 asciende a US\$ 66,482.64, sin embargo conforme el Estudio Actuarial presentado de forma independiente, registra que dichas provisiones al 31 de diciembre del 2015 deben ser US\$ 177,916.48, generándose una diferencia de US\$ 111,433.84. Por la materialidad de esta diferencia y los posibles efectos que pudieran tener en los estados financieros el saldo no se presenta razonablemente.
11. Al 31 de diciembre 2015 la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo asciende a US\$ 101,789.39, en base a las políticas contables adoptadas por la Compañía el cálculo realizado por auditoría determina que la depreciación acumulada debería ser US\$ 146,008.76, generándose una diferencia de US\$ 44,219.37. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo inicial de depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo asciende a US\$ 17,935.82, de acuerdo al cálculo de auditoría externa este saldo inicial debería ascender a US\$ 63,331.43 presentándose una diferencia de US\$ 45,395.61. Por la materialidad de estas diferencias y los posibles efectos que pudieran tener en los estados financieros estos saldos no son razonable.
12. Al 31 de diciembre de 2015, la empresa mantiene una cuenta contable con la descripción de Construcciones en Curso, Cód. 1.0.2.01.01.03 con un saldo que asciende a US\$ 61,512.11, y que no presenta movimiento desde el año 2014, de los cuales no se nos ha proporcionado la documentación suficiente y adecuada que muestre la propiedad del bien por parte de la empresa, por lo que no podemos opinar sobre su razonabilidad.
13. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta un saldo inicial en Anticipo Proveedores Locales cód.; 1.0.1.04.03.01, de US\$ 48,774.88, del cual no se nos ha proporcionado un detalle valorado que nos permita establecer la razonabilidad de las cifras, ni hemos podido obtener información relacionada adicional, que nos permita satisfacernos mediante procedimientos alternativos de las cantidades expresadas en los estados financieros.

Abstención de Opinión

14. Debido a la significatividad de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamentos de Abstención de Opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Otras Asuntos

Nuestro dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, se presentó con abstención de opinión debido a la importancia de las situaciones encontradas, las cuales se transcriben y se actualiza a continuación:

15. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta un ajuste por US\$ 150,201.97 que se distribuye en las siguientes cuentas del costo: "Costos de Medicinas e Insumos", "Costos Laboratorio" y "Honorarios Médicos", como respaldo se adjunta un "Cálculo

Costo por Servicios Prestados al MSP Zonal 9 2014", sin embargo, no se nos ha proporcionado el detalle de atención por paciente que respalde dicho cálculo, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de este ajuste y su incidencia en las cuentas contables que se ha registrado. Al 31 de diciembre de 2015 se nos ha proporcionado los resúmenes de los componentes que respaldan estas cuentas, así como los ajustes realizados en el 2015 que regularizaron a saldos razonables dichas cuentas.

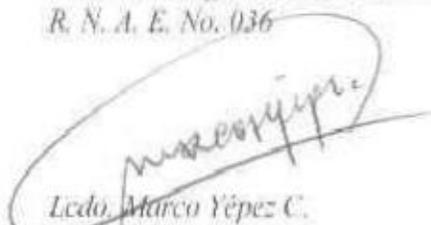
16. *Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene un saldo de U\$S 209,379.95 en la cuenta Honorarios Transitoria Cód.: 2.0.1.03.01.04, que corresponde como contrapartida del "Cálculo Costo por Servicios Prestados al MSP Zonal 9", que se vienen registrando desde el 2013. No se nos ha proporcionado el detalle de atención por paciente que respalde dicho cálculo, ni hemos podido obtener información relacionada adicional, que nos permita satisfacernos mediante procedimientos alternativos las cantidades expresadas en estados financieros. Al 31 de diciembre de 2015 se nos ha proporcionado los resúmenes de los componentes que respaldan estas cuentas, así como los ajustes realizados en el 2015 que regularizaron este saldo inicial.*
17. *La cuenta "Ctas por Cobrar Ing por Facturar" cód.: 1.0.1.02.05.05 presenta un saldo de U\$S 415,711.25, y registra la cuenta por cobrar al Ministerio de Salud Pública por el servicio prestado de atención médica a pacientes de emergencia desde el año 2013, como respaldo de esta cuenta se presenta el "Cálculo Ingreso por Servicios Prestados al MSP Zonal 9 2014" y como sustento a este cálculo las facturas emitidas en el 2015 a esta institución que asciende a U\$S 309,490.12, por la diferencia de U\$S 106,212.13 no se nos ha proporcionado información relacionada adicional, que nos permita satisfacernos mediante procedimientos alternativos, considerando su materialidad y por los posibles efectos que tuvieran en los estados financieros, no podemos opinar sobre la razonabilidad de este saldo. Al 31 de diciembre de 2015 se nos ha proporcionado los resúmenes de los componentes que respaldan estas cuentas, así como los ajustes realizados en el 2015 que regularizaron a saldos razonables dichas cuentas.*

Informe sobre otros requerimientos Legales y Reglamentarios

18. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **CLINICA INFES C.A.**, Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.*

Quito – Ecuador, 22 de junio de 2016.

*Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.
R. N. A. E. No. 036*



*Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11-405*